

LA DEFENSA CIVIL FRENTE A LOS DESASTRES

ANTECEDENTES DE LA DEFENSA CIVIL O PROTECCION CIVIL

Desde todos los tiempos el hombre ha sentido la necesidad de protegerse de los peligros de una naturaleza hostil. Cuando el hombre descubrió medios para protegerse como la caverna, el bosque y el uso de elementos para defenderse frente a los peligros del entorno de su habitat, aseguró su supervivencia. Con el peso del tiempo, a medida que fué perdiendo el INSTINTO DE CONSERVACION lo fué reemplazando con su inteligencia desarrollando medios y sistemas para su autoprotección.

La historia nos trae incontables ejemplos de personas, grupos y comunidades luchando ordenada o desordenadamente en busca de protección contra el hombre, las inundaciones, las sequías, las plagas, las consecuencias de la guerra y los desastres repentinos. Sin embargo, fué durante la segunda guerra mundial (1939 - 1945) con los bombardeos a gran escala sobre ciudades y centros industriales que se vió la necesidad que la misma población civil con las autoridades, bien naturales o de ocupación, se organizará y planeará su protección y recuperación, mientras los Ejércitos continuaban con el ímpetu de guerra.

Pasada la guerra, se descubrió que esta experiencia, y organización también podría tener eficacia frente a las consecuencias de los Desastres naturales y fué así como se fueron desarrollando en todos los países los Sistemas de Defensa Civil o Protección incluyendo, principalmente en los países del hemisferio Norte, la amenaza de radiación por explosiones nucleares.

En esta segunda mitad del siglo XX, la complejidad de las relaciones internacionales, los avances de la ciencia y la tecnología, la explosión demográfica, el crecimiento desordenado de muchas ciudades, el mal uso de los recursos naturales, ha aumentado la vulnerabilidad de la población y por lo tanto los Estados han encontrado en sus Defensas Civiles la parte de sus estructura indispensable para preparar y organizar la comunidad para